

HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

N° GG/281/2020

Santiago, 14 de julio de 2020

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR PRESIDENTE COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, cumplo con informarle el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

Por acuerdo de Directorio, adoptado por unanimidad de los directores asistentes, en sesión celebrada el 13 de julio de 2020, se resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., para el 18 de agosto de 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Empresa o en forma remota, en el marco de lo dispuesto en la NCG N° 435 y Oficio Circular N°1.141 de la CMF, con el objeto de pronunciarse sobre la capitalización de aportes fiscales por la suma de \$108.611.952.000.

Saluda atentamente a usted.

Rubén Alvarado Vigar
Gerente General
Metro S.A.

GMM